INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA IDA DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A. REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBREL DEL 2019

Quito, 5 de marzo del 2020

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la ley de compañías y por las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración el informe de labores de la empresa IDA DISTRIBUIDORA DE LOS ANDES C.A., por el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2019.

He entregado a los señores accionistas los balances, anexos y demás información económica del periodo en referencia pidiéndoles me soliciten cualquier información u aclaración de ser el caso.

Éste año seguimos manteniendo el local de Detlaglio para liquidar saldos de mercadería, sin que hayamos tenido resultados importantes.

Los ingresos del año 2019 corresponden a servicios administrativos.

Hemos previsto para este año realizar una venta de bodega de mercadería al costo lo que nos permitirá recaudar efectivo.

Se han cumplido los lineamientos generales trazados por la Junta con relación al control de costos operacionales y no se han experimentado situaciones que distorsionen la normal operación de la compañía, razón por la cual no han existido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

Debo señalar que en el presente año hemos dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y normas legales dispuestas por el SRI, la Superintendencia de Compañías, el Municipio de Quito y las que en nuestra empresa se refieren a propiedad intelectual.

Agradezco a Ustedes señores por la atención y confianza que me han dispensado en este periodo.

Atentamente,

Ing. José Fernando Najas